

**CC. REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TUXPAN, JALISCO
P R E S E N T E:**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, Fracción II y 32, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en los artículos 14, 16, 21 y demás relativos y aplicables del Reglamento General de Gobierno, del H. Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Tuxpan, Jalisco, se convoca a Usted, a la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, para el día Sábado 11 Once de Mayo del año en curso, a las 10:00 horas (diez de la mañana)**, en la Sala de Sesiones, ubicada en Palacio Municipal, sitio, Portal Hidalgo No. 7 de esta ciudad, para lo cual, me permito darle a conocer el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Apertura. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.-----
- V.- Lectura de Correspondencia. -----
- VI.- Asuntos a tratarse: -----
- a).- Análisis y en su caso aprobación del "Reglamento de la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia". -----
- b).- Análisis y en su caso aprobación del "Reglamento de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres". -----
- c).- Análisis y en su caso aprobación del Plan de Desarrollo Municipal para el Municipio de Tuxpan, Jalisco. -----
- VII.- Asuntos Varios. -----
- VIII.- Clausura. -----

A T E N T A M E N T E:

CIUDAD TUXPAN JALISCO, EL PUEBLO DE LA FIESTA ETERNA
CD. TUXPAN, JALISCO, 08 DE MAYO DEL AÑO 2019

C. LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO.

Seguiremos Avanzando

